



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA  
CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE  
CONTRATO LABORAL EN MODALIDAD  
DE FIJO.**

**OE: 07/23**

**TRES plazas de CONTROLADOR DE  
PRODUCTO (Nivel 8) en el DEPARTAMENTO  
DE IMPRENTA**

**AVISO**

En relación con el proceso de selección de Controlador de Producto (nivel 8), para nuestro centro de trabajo de Madrid, se amplía a tres el número de plazas convocadas, ampliando el plazo de presentación de solicitudes

**Los candidatos que ya hayan presentado la solicitud de participación no deben volver a presentarla.**

**OE 02/23 – TRES plazas de CONTROLADOR DE PRODUCTO (nivel 8) en el Departamento de Imprenta.** El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

- a) Titulación de Ciclo Formativo de Grado Medio o titulación legalmente equivalente

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es). En nuestros Centros de Trabajo Madrid (Jorge Juan, 106) y de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, (siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria) junto con la documentación que se indica a continuación. Es **obligatorio anexarla** en el botón que aparece **en el apartado exención de pago y documentos**.

1. Copia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 24 de abril de 2023 al 7 de junio de 2023**.

Madrid, 17 de mayo de 2023  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL